

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	NÓ. DE CONTRATO:
DÍA	MES	AÑO		CP-TESH-E-014-2020
24	03	2020		Nó. SESIÓN DE COMITÉ/Nó. LICITACIÓN:
				CAS-TESH-E-II-2020

DATOS DEL PROVEEDOR

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: CIENTIFICA SENNA, S.A. DE C.V			
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: CSE-081030-C47	CURP: N/A	NACIONALIDAD: MEXICANA	
DOMICILIO FISCAL: SUR 69 NO. 3029, ASTURIAS, CUAUHTÉMOC, 06850 CIUDAD DE MÉXICO, CDMX			
TELÉFONO: (55) 5741 1460	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL) ventas7@cientificasenna.com	
NOMBRE DEL PROPIETARIO: CIENTIFICA SENNA, S.A. DE C.V		INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: PODER NOTARIAL	


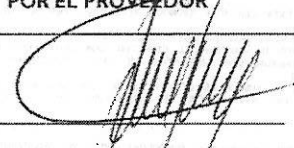
DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

GIRO: 2511	DESCRIPCIÓN DEL GIRO: MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	TIPO DE GASTO: CORRIENTE	
No. REQUISICIÓN DE COMPRA: FO-TESH 52 N° 95	PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: CAS-TESH-E-II-2020	LEGISLACIÓN: ESTATAL	ORIGEN DE LOS RECURSOS: ESTATAL

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA ADQUISICIÓN

BIENES O SERVICIOS A SUMINISTRAR: SE DESCRIBE EN LA LISTA SIGUIENTE			
PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS NATURALES			
LUGAR Y HORARIO DE ENTREGA: LIBRE A BORDO EN EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, UBICADO EN BARRIO EL RÍO SIN NÚMERO MAGDALENA CHICHICASPA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52773; DE LUNES A VIERNES DE 10:00 A 17:00 HORAS.			
IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES INCLUYENDO IVA (NÚMERO Y LETRA): \$28,343.75 (VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 75/100 M.N.)			
FORMA DE PAGO: CON CHEQUE O TRANSFERENCIA			
PLAZO DE PAGO: CONTRA ENTREGA DE LOS BIENES Y A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE ANTE EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL TESH Y MISMA QUE AMPARE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES. NO APLICARAN INTERESES Y NO SE OTORGAN ANTICIPOS.			
ANTICIPO: NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS			
AJUSTE DE PRECIOS: NO APLICA			
GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES (PLAZO): GARANTÍA DE UN AÑO, CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS, YA QUE EN CASO DE DEFECTO O VICIO OCULTO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A REPARARLO O EN SU CASO A SUSTITUIRLO POR OTRO NUEVO A SATISFACCIÓN DEL TESH.			
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE): GARANTÍA DE UN AÑO, CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DEBERÁ CONSTITUIRSE EN FIANZA O CHEQUE CERTIFICADO, HASTA POR EL 10% DEL CONTRATO CON BASE AL IMPORTE ADJUDICADO. YA QUE EN CASO DE DEFECTO O VICIO OCULTO, EL PROVEEDOR SE OBLIGA A REPARARLO O EN SU CASO A SUSTITUIRLO POR OTRO NUEVO A SATISFACCIÓN DEL TESH.			
PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES (ATRASO, INCUMPLIMIENTO, RESCISIÓN): 1.- CIENTIFICA SENNA, S.A. DE C.V. EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 167 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; 2.- ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL TRES POR CIENTO DEL CONTRATO PEDIDO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO, CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; 3.- CUANDO NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS, INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO; 4.- EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL, EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, CUANDO CIENTIFICA SENNA, S.A. DE C.V. INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE SUSPENSIÓN EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.			
VIGENCIA DEL CONTRATO: LA VIGENCIA SERÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO Y HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS POR AMBAS PARTES.			

ANEXOS DEL CONTRATO

SE ADJUNTA AL PRESENTE CONTRATO ANEXO UNO: DESCRIPCIÓN DEL BIEN	
POR EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN  LIC. ARMANDO ERNESTO HERRERA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE LEGAL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN	POR EL PROVEEDOR  REPRESENTANTE LEGAL CIENTIFICA SENNA S.A. DE C.V.


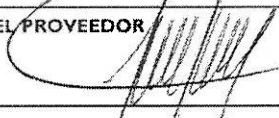
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
DÍA	MES	AÑO
24	03	2020



FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	NÚMERO DE CONTROL 000347
DÍA	MES	AÑO		CP-TESH-E-014-2020
24	03	2020		

DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
BURETA GRADUADA MARCA KIMAX DE 25 ML	PIEZAS	5	\$684.29	\$3,421.45
BURETA GRADUADA MARCA KIMAX DE 50 ML	PIEZAS	5	\$974.62	\$4,873.10
DISPENSADOR AZUL PARA PARAFILM HEATHROW SCIENTIFIC MODELO HS-234525B	PIEZA	1	\$1,082.76	\$1,082.76
FRASCO DE VIDRIO DE BOROSILICATO GRADUADO CON TAPA ROSCA AZUL HERMÉTICA AUTOCLAVABLE DE 50 ML KIMAX	PIEZAS	12	\$2,194.40	\$2,194.40
GASA PROTEC EST. 7.5X5 CM CAJA CON 100 SOBRES	CAJAS	10	\$85.00	\$850.00
GUANTES DE ALGODÓN NARANJAS TALLA 33 CM	PARES	3	\$1,344.00	\$4,032.00
GUANTES DE ALGODÓN NARANJAS TALLA 43 CM	PARES	3	\$2,109.52	\$6,328.56
PROBETAS DE PLÁSTICO, GRADUADA, PENTAGONAL DELTA, AUTOCLAVABLES DE 100 ML	PIEZAS	2	\$168.00	\$336.00
PROBETAS DE PLÁSTICO, GRADUADA, PENTAGONAL DELTA, AUTOCLAVABLES DE 10ML.	PIEZAS	5	\$123.20	\$616.00
PROBETAS DE PLÁSTICO, GRADUADA, PENTAGONAL DELTA, AUTOCLAVABLES DE 250 ML.	PIEZAS	2	\$196.00	\$392.00
PROBETAS DE PLÁSTICO, GRADUADA, PENTAGONAL DELTA, AUTOCLAVABLES DE 50ML.	PIEZAS	2	\$154.00	\$308.00
BURETA GRADUADA MARCA KIMAX DE 25 ML	PIEZAS	5	\$684.29	\$3,421.45
BURETA GRADUADA MARCA KIMAX DE 50 ML	PIEZAS	5	\$974.62	\$4,873.10
TOTAL				
\$28,343.75 (VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 75/100 M.N.)				(IVA INCLUIDO)

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

POR LA CONTRATANTE  <hr/> LIC. ARMANDO ERNESTO HERRERA HERNÁNDEZ REPRESENTANTE LEGAL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN	POR EL PROVEEDOR  <hr/> REPRESENTANTE LEGAL CIENTIFICA SENNA, S.A. DE C.V		
			FECHA DE SUSCRIPCIÓN
		DÍA	MES
	24	03	2020

Huixquilucan, Estado de México, a 24 de Marzo de 2020

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN
PRESENTE

CARTA GARANTÍA

En relación a la compra de:

MATERIAL	CANTIDAD	UM
BURETA GRADUADA MARCA KIMAX DE 25 ML	5	PIEZAS
BURETA GRADUADA MARCA KIMAX DE 50 ML	5	PIEZAS
DISPENSADOR AZUL PARA PARAFILM HEATHROW SCIENTIFIC MODELO HS-234525B	1	PIEZA
FRASCO DE VIDRIO DE BOROSILICATO GRADUADO CON TAPA ROSCA AZUL HERMÉTICA AUTOCLAVABLE DE 50 ML KIMAX	12	PIEZAS
GASA PROTEC EST. 7.5X5 CM CAJA CON 100 SOBRES	10	CAJAS
GUANTES DE ALGODÓN NARANJAS TALLA 33 CM	3	PARES
GUANTES DE ALGODÓN NARANJAS TALLA 43 CM	3	PARES
PROBETAS DE PLÁSTICO, GRADUADA, PENTAGONAL DELTA, AUTOCLAVABLES DE 100 ML	2	PIEZAS
PROBETAS DE PLÁSTICO, GRADUADA, PENTAGONAL DELTA, AUTOCLAVABLES DE 10ML	5	PIEZAS
PROBETAS DE PLÁSTICO, GRADUADA, PENTAGONAL DELTA, AUTOCLAVABLES DE 250 ML	2	PIEZAS
PROBETAS DE PLÁSTICO, GRADUADA, PENTAGONAL DELTA, AUTOCLAVABLES DE 50ML	2	PIEZAS
BURETA GRADUADA MARCA KIMAX DE 25 ML	5	PIEZAS
BURETA GRADUADA MARCA KIMAX DE 50 ML	5	PIEZAS

Cuenta con las características y condiciones contratadas y manifiesto como representante legal de CIENTIFICA SENNA, S.A. DE C.V., que los bienes suministrados cuentan con una garantía de DOCE MESES contra defectos o vicios ocultos, y de no ser así me apego a lo estipulado en las penas convencionales y sanciones tipificadas en el contrato CP-TESH-E-014-2020, lo anterior de acuerdo a las leyes y normas aplicables para el caso en concreto y de aplicación en el Estado de México.

Atentamente

REPRESENTANTE LEGAL
CIENTIFICA SENNA, S.A. DE C.V.